

Guatemala 05 de julio de 2012
Boletín No. 82



Gobierno de Guatemala

Presidente Pérez Molina da certeza jurídica a arrendatarios de tierras

Para contribuir con el desarrollo rural del país, el presidente de la República, Otto Pérez Molina, entregó este jueves 250 títulos de testimonios de arrendamiento a igual número de familias pertenecientes a cuatro comunidades del municipio de Iztapa, Escuintla.

La entrega se realizó en conjunto con la Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado (OCRET), en cumplimiento a 600 solicitudes que fueron tramitadas y de las cuales resta resolver 350 expedientes. La entrega de la documentación constituye la primera fase de apoyo a las personas que, durante años, realizaron trámites sin que se resolvieran sus demandas. "Ya era justo que tuvieran certeza jurídica de las tierras donde

han vivido y trabajado", marcó el mandatario durante su discurso, ofrecido en el Salón Comunal del Puerto de Iztapa.

Merecido apoyo

"Tantos gobiernos han pasado y hasta ahora reciben esa ayuda para que continúen haciendo uso de las tierras del Estado. Este aporte constituye uno de los compromisos que tenemos con Iztapa y sus habitantes para contribuir al desarrollo y a que tengan una vida digna", señaló Pérez Molina.

En el evento estuvo presente el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Efraín Medina, quien expresó que continuarán con el esfuerzo para ayudar a las personas que contribuyen al



desarrollo de la nación. Las comunidades beneficiadas son Santo Tomás, Blanca Cecilia, La Providencia y Santa Marta, todos de Iztapa.

El director de la OCRET, David Carias, dio a conocer que los beneficiarios deberán

cancelar Q150 por el trámite del arrendamiento jurídico que ahora se les entrega, mientras que en un procedimiento normal el costo de la diligencia ascendería aproximadamente a Q6 mil.

